

EL BOLIVARENSE.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO 1.º

Guaranda, sábado 20 de agosto de 1887.

N.º 20.

“EL BOLIVARENSE”

Guaranda, 20 de agosto de 1887.

Víctima de una dolorosa enfermedad ha fallecido en Quito el Señor Don Julio Zaldumbide á la edad de cincuenta y cuatro años, dejando al país un ilustre nombre y una familia ejemplar y distinguida bajo todos conceptos.

El Señor Zaldumbide perteneció al partido de las sanas ideas, no tomó cartas en las luchas de la política; pero en los congresos á que asistió como diputado supo distinguirse por su firmeza y energía.

Ministro Plenipotenciario en 1876, Ministro de Instrucción Pública en 1885, prestó inmensos servicios á la patria; en obsequio de la cual dió su nombre para la candidatura á la Presidencia de la República en 1883, exponiéndose á las furias del Tirano de entonces.

Su carácter era para el hogar, para los amigos, para las musas; no gustaba del ruido sino de la felicidad tranquila, de una vida de estudio, de paz y de trabajo.

Familiarizado con las literaturas extranjeras, se dedicó á traducir sus clásicos; siendo poco lo original que compuso en sus últimos años. Algunas de sus versiones han superado á las de Menéndez Pelayo, el sol de España, según juicio de literatos cuya opinión es irrefutable sentencia.

Su primera composición “A la Música” es toda fuego y en-

tusiasmo; en las posteriores reina más la filosofía y la tristeza, son meditaciones que deleitan haciendo suspirar.

Miembro de la Academia Ecuatoriana. Correspondiente de la Española, enriqueció sus Memorias con trabajos importantísimos; y es de difícil reemplazo la silla que deja en ese nuevo, pero ya renombrado Cuerpo, donde lucen los ecuatorianos más distinguidos por el genio, la labor y el estudio.

Con la muerte del Señor Dn. Julio Zaldumbide quedan en duelo la patria, su familia y sus amigos; pierden las letras americanas uno de sus mejores representantes y la sociedad de Quito uno de los hombres que la hacía honra merecida. Que su ejemplo sea camino para sus hijos, y que Dios dé abundantes consuelos á la desolada viuda, digna en todo de la ilustre víctima.

Nosotros, á quienes el Doctor Zaldumbide dispensó su valiosa amistad, dándonos pruebas de inmensa ternura en las horas del peor infortunio, cumplimos con el triste deber de bendecir su memoria y regar su tumba con lágrimas de dolor sincero y profundísimo.

A. P. CH.

OFICIAL.

Concejo Municipal. SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 1887.

Abierta con los Señores Vice-presidente José Silva, Con-

cejales Angel Miguel Arrégui, Genaro y Arsenio del Pozo, Procurador Síndico y el infrascrito Secretario. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Siendo el día señalado para la entrega de la medalla decretada en favor del Doctor Angel Polibio Chaves, el Señor Vice-presidente, comisionó á los Señores Jefe político del Cantón, Alcalde primero municipal y Procurador Síndico, para conducir al Doctor Chaves á la sala de sesiones, declarando entre tanto, en receso el acto. Restablecido que fué y hallándose de presente el agraciado, el Señor Vice-presidente dirigiéndose á las personas que concurrieron á solemnizarlo, dijo:

El Concejo Municipal que accidentalmente tengo á honra el presidir inmerecidamente, en sesión que celebró el quince de mayo acordó dar una medalla de oro al Señor Doctor Angel Polibio Chaves, como premio á su patriotismo y muy levantado espíritu público. Esta debió antes de ahora ser entregada, pero casos imprevistos ó mas bien dicho la suerte ha postergado este acto para hoy DIEZ DE AGOSTO, día en que conmemoramos el primer grito de independencia.

Así mismo dispuso el Ayuntamiento en sesión que tuvo lugar el 12 de junio, nombrar uno de sus miembros para que entregara la medalla de honor al Señor Doctor Chaves; este nombramiento por mayoría de votos recayó en el Concejal Señor Don Arsenio del Pozo, á quien en el día y momento pertenece llevar debidamente

el honroso cargo que entonces se le encomendara. (tomando la medalla) Aquí teneis ilustre Concejal, cumplid vuestro objeto.

El Señor Arsenio del Pozo dijo:

Señor Gobernador :

Comisiona lo por el Ilustre Concejo Municipal de este cantón para manifestar al Señor Gobernador de la provincia Doctor Angel P. Chaves los motivos que le impulsaron á decretar una medalla á su favor el 15 de mayo último, tercer aniversario de la creación de la provincia, lo hago solamente por satisfacer tan sagrada confianza, y para cumplir con un deber que me impone el patriotismo, y más que todo, por la simpatía que abrigo por la persona del Señor Doctor Chaves desde su niñez, el cual sentimiento me hace dejar atrás temores de incompetencia en tarea tan difícil, propia sólo de hombres inteligentes é ilustrados. No tengo dotes suficientes y espero disimuleis mi mal consagrado discurso.

Como sino hubiese sido suficiente mal para la República el causado por el alevnaje del Bruto el 6 de Agosto de 1875, la revolución del 8 de setiembre vino á completar el cataclismo. Esa revolución fatigada sin más programa que la ambición del mando y dinero, arrastró á la República á los campos de batalla, y fué en Galte donde combatió el hoy Coronel Doctor Don Angel P. Chaves, como Capitán del batallón n.º 2º de Iñca, siendo ascendido sobre el campo mismo, grado que le fué reconocido por el Gobierno provisional de 1880. Fruto de las derrotas del ejército constitucional fueron los siete años de desventura, de despotismo, de tiranía, de atraso, de inacción, de vergüenza y luto en que la República vió insultada su autonomía, asesinados sus mejores hijos y dispersos otros en otras playas, entre estos el Doctor Chaves que supo conquistar buen nombre como periodista y profesor de diversos ramos de instrucción pública en el Perú.

Entre tanto que la Patria hallábase cubierta con el afrentoso sudario de ignominia, oyóse sonar por el Sur, Centro y Norte de la República el clarín que debía recordarla de su sopor, en efecto, ahí están Cayambe, San Andrés, Loja, Chambo, Alausí, Querochaca, el estupendo paso de Cuenca, y por último las batallas del 10 de Enero y nueve de julio, que cerraron la era abierta por los acagos triunfos del 14 de diciembre de 76.

El Señor Doctor Chaves fué uno de los principales Jefes de la heroica expedición del Ilustre General Doctor Don Francisco Javier Salazar y no pueden secarse los laureles que sege al lado de tan digno Jefe; dando así gloria á la tierra en que vió la primera luz; pues no sólo fué soldado, sino que tan pronto como llegó á la ciudad de Loja fundó "La Voz del Sur" y al siguiente día de la batalla del diez de Enero "Los Principios" único diario q' hasta hoy día ha habido en la ciudad de Quito. Apenas pacificada la República, comenzó á trabajar en la prensa y con sus amigos por la independencia de los tres cantones que antes pertenecían á Los Rios, no omitiendo medio para sacar adelante su proyecto. Diputado á la Convención de 83, su influjo contribuyó como el que más para la creación de esta nueva provincia, que supo bautizar con el más pomposo de los nombres imaginables.

Tan luego como el Señor Canaño empuñó las riendas del Estado, se presenta la revolución monstruosa ensangrentando por todas partes el suelo de la nación, interrumpiendo el orden y concierto en las distintas esferas de la vida política y social, perturbando la marcha administrativa del país y haciendo imposible todo progreso por la falta absoluta en el erario. Singu-

bargo de esto, mientras las demás secciones de la República permanecen casi estacionarias por esta causa, merced al patriotismo del Señor Doctor Chaves, la nuestra contuplica las escuelas primarias, reorganiza el Colegio Nacional, establece buena policía, edifica el Colegio de niñas, adquiere terreno para nuevas clases en las escuelas cristianas, tiende teléfonos á los cantones, echa los cimientos de dos nuevas parroquias, auxilia la fábrica de muchos templos, abre calles, plazas, hace un paseo, pone en comunicación á Guaranda con el resto del mundo por medio del telégrafo, se da en las escuelas instrucción militar á todos los niños, marchan batallones á defender la patria y se hace otras cosas que sería largo enumerar y que todos las tienen á la vista. Y todo esto se ha hecho sin recursos, con esfuerzos sobrehumanos y á despecho de envidiosos y maldicientes.

El Concejo Municipal, como dije, al principio, reunido el 15 de mayo, tercer aniversario de la creación de esta provincia de que sois Señor Gobernador fundador, estudiando detenidamente los inmensos beneficios que la habeis hecho, teniendo en cuenta que estabais ausente, que no se esperaba vuestro regreso, y que por lo mismo, su voto era independiente y no podía atribuirse á causa diversa de la verdadera, por medio de un decreto acordó manifestaros su gratitud, significada en esta medalla de oro que en las inscripciones que lleva manifiesta lo que es. Recibidla como premio al mérito, teniendo presente que la I. Municipalidad se honra sobre manera de haber manifestado su agradecimiento de un modo público.

Por lo que hace á mí, perdona Señor Gobernador, que mi balbuciente labio no haya podido pronunciar cuanto de bueno y grande siente el corazón; pero me queda el contento de haber satisfecho, aunque mal, con toda el alma la labor más árdua que me encomendó tan Ilustre Cuerno.

Dijo votos á la Providencia para que os bendiga y dé longebidad.

El Señor Dr. Chaves contestó :

"Habria huido de aquí para no asistir á un acto tan solemne y significativo, sino comprendiera que la medalla acordada por las municipalidades de la Provincia y obsequiada por la de éste cantón, es un estímulo y no un premio.

Nada he hecho que pueda merecer honor tan distinguido: mis acciones no pasan del nivel de las de los demás; en todas partes ha sido mi aspiración el cumplimiento del deber y no otra cosa; pero el deseo no es mérito: y en esta medalla no miro sino vuestra benevolencia y que habeis aquilatado que mi amor por la patria en general y por esta provincia en particular es superior á todo otro sentimiento y aspiración.

"Acepto trémulo la honrosa medalla que me obsequiais, por que comprendo los deberes que ella me impone; la llevaré en el corazón para que me enseñe el sacrificio, para que me haga amar más, si es posible, ésta ben-

ditada tierra, donde por cada espina sembrada por algunos extraños, encuentro cien mil flores que me embriagan y deleitan.

Es más significativa, en efecto, Señor Comisionado, que tanto me habeis favorecido en vuestro benévolo discurso, la circunstancia de haber sido decretado este honor en época aciaga para la provincia y de prueba para mí; los maldicientes no pueden señalar, por tanto, cosa diversa á la que la ha motivado: la gratitud de veinte pueblos por los servicios que he querido hacerles y que la falta de medios ha hecho queden al principio ó sean llevados á cabo muy imperfectamente.

Estamos al comienzo de la carrera, nuestra querida provincia apenas da los primeros pasos, balbucea apenas, necesita del esfuerzo de todos para llegar á la cumbre á que la destina la Providencia. Si algo ha progresado, debido es á vuestra docilidad y esfuerzo, porque hemos seguido firmes al travez de los obstáculos, serenos en medio de la tempestad, sin desesperar por la impotencia, ni cejar por las pruebas, ni desistir por las contrariedades.

Angustiado el Gobierno, le habeis dado vuestra sangre en Jaramijó, Portoviejo y Colomche; falto de recursos, habeis sacado del peculio particular el óbolo para la campaña y los auxilios para tender el telégrafo, para comenzar el edificio destinado á Colegio de niñas, para otras varias obras públicas.

Sois testigos vosotros y lo sabe el Gobierno que cien veces he querido renunciar el primer puesto de ésta provincia, por que he creído que era tal vez obstáculo para su adelanto; y cuando había resuelto dejar definitivamente la carga para hombros más robustos, llegó vuestro decreto, Ilustre Municipalidad, á arrancar de raíz mis resoluciones y me hizo volver á vuestro seno, donde fui recibido por todas las clases de la sociedad con muestras inequívocas de cariño profundísi-

mo y de simpatía sin límites. Gracias, pueblo generoso, vuestro bondad es tan grande como mi falta de merecimientos; creedlo: quisiera morir en éste instante, para seguir siendo en vuestra memoria una esperanza desvanecida, y no dejar más tarde el vacío de una deuda sin solución posible.

Desde hoy llevaré con orgullo en el pecho: la medalla que significa vuestro cariño y mi corazón porque es vuestro.

En medio del entusiasmo general de la numerosa concurrencia se levantó la sesión

Francisco Ramirez.

REMITIDOS.

República del Ecuador.—Comisaría cantonal de policía.—
San Miguel, agosto 6 de 1887.

SEÑOR DIRECTOR DE "EL BOLIVARENSE"

Sírvase U. insertar en su periódico el aviso de que en esta Comisaría se ha consignado por el Juez celador del resinto Guashay, trece piezas de liencillo y algunos retazos más del mismo género; algunas piezas tienen la inscripción de "Manta americana," y otras la de "Oreja de toro."

Estos géneros se han tomado de poder de unos indígenas des conocidos, y que vendían en la medida y precio que los compradores tenían á bien, así como también se han consignado cuatro azadones quitados á los mismos indígenas que han fugado el día 1º del mes actual, cortando las seguridades con que estaban.

Dios que. á U.

Teodoro Cavallos.

CRONICA.

EL MAYOR N. Guerrero que marchó á Quito comandando una compañía del número 83, no ha pagado sino una tercera parte del flete de los bagajes que llevó de esta ciudad á Am-

bato, sin embargo de haber dado recibo de su número al Sr. Comisario de policía; el Señor Gobernador de la provincia ha reclamado al Ministerio de Guerra, pero hasta ahora no ha recibido contestación alguna, á pesar de haber transcurrido casi un mes desde entonces. Infructuoso es manifestar que son éstos abusos los que hacen que se tema proporcionar auxilios á los militares; toca al Gobierno remediarlos, por lo mismo que la perjudicada es la parte más infeliz de la sociedad.

HAN SALIDO ya de París las hermanas del Buen Pastor que deben dirigir el colegio de niñas de esta ciudad; motivo por el que se está activando las reparaciones de la casa á éste objeto destinada.

SE HA ENTECHADO en la semana anterior la casa que se fabrica en Chimbo para los HH. CC.; solo falta una parte del edificio exterior, para cuya conclusión ha dictado el Dr. Chaves las más eficaces medidas en la visita que acaba de hacer á los cantones.

HAN RENDIDO examen las escuelas de San Miguel, Lizo, Chillanes y Santiago.

SE TRABAJA actualmente para evitar el paso del puente de Alpachaca en el camino de herradura

SEGÚN anuncio del célebre Astrónomo Alemán Falbg, en los días 2 y 17 de setiembre, 2 y 13 de octubre habrá fuertes temblores de tierra; no designa el hemisferio en que se efectuarán, y señala como causa más probable erupciones subterráneas provenientes del influjo recíproco de los astros.

Se CLAUSURÓ el Congreso, y á excepción de la cantidad asignada para la carretera del Ganquis, en virtud de la petición elevada por los pueblos de esta provincia, nada hemos conseguido, ni siquiera la reforma de la monstrosa ley que asigna fondos al colegio San Pedro; cuya inconveniencia fué manifestada por el Señor Gobernador de la provincia á la H. Cámara de

Diputados.

EL 11 DEL ACTUAL el Señor Gobernador de la provincia, en unión de muchos caballeros, asistió á la colocación de una hermosa lápida de mármol en la tumba del Señor Don Pablo Indaburu Q. E. P. D.

Aniversario.

En la noche del nueve hubo iluminación general, retreta, cohetes, salvas &c

EL diez á las 11 de la mañana se efectuó en el salón municipal la entrega de la medalla decretada por las Municipalidades de la provincia en favor del Señor Dr. Don A. P. Chaves; pronunciaron discursos los Señores José Silva, Vicepresidente del Ayuntamiento, Arsenio del Pozo comisionado por el mismo y el agraciado. El acto fué muy concurrido é imponente. Después de la misa, el Señor Doctor Chaves invitó al Club de la Unión á la hacienda Vinchoa, donde más de trescientas personas y la banda de música permanecieron entregados á los gozos de la más completa y cordial alegría.

LITERATURA.

RELIGIO.

(DE VICTOR HUGO.)

Era solemne el ocaso,
Triste abanzaba la sombra:
Herman me miró y me dijo:
"¿Ante que altares te postras?
¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál tu Biblia?
¿A tu propio orgullo adoras?
„ Si rizados no son de espaldas,
Los éxtasis de tus odas
Si áscuas no son apagadas
Que humean y que se ahogan
De la nada en las cenizas,
Tus inflamadas estrofas,
¿Cuál es tu pan y tu caliz?
¿Cuál es el Dios que tú imploras?
Yo callaba y él repuso:
"Dí, ¿por qué sobre las losas
De las sombrías iglesias
No te arrodillas y oras?"
Y nuestra senda seguíamos
A través de selvas lóbregas.

"También rezo yo" le dije.
 "¿Dónde? ¡ Con qué ceremonias
 Dan tus sacerdotes culto
 A ese Dios, que jamás nombra?
 —El cielo inmenso es mi iglesia
 Y el sacerdote..... "La bóveda
 Entonces del firmamento
 De luz se vistió dudosa.
 La luna subía: todo
 Se estremecía en las sombras.
 El pino, el cedro y el álamo.
 El hobo, el buitre, el alondra.
 Y le dije, el astro del oro
 Mostrándole: "Dobla, dobla
 Las rodillas; Dios oficia
 Y ahora está elevando la hostia."

JERICO.

[DE VÍCTOR HUGO.]

*Sonad, sonad, sonad siempre,
 Clarines de pensamiento.*

Quando el airado profeta,
 La frente elevando al cielo,
 De los suyos pensativo
 Dirigía el largo séquito,
 Y de la ciudad en torno
 Sonaba el clarín siniestro,
 Vio el Rey dar una vuelta
 Y mofa del hijo al venlo;
 Le vio dar otra, y mandóle
 Burlándose, un mensajero
 A decirle: "¿más alzóres
 ¿Quieres apagar con viento?"
 Y al dar la tercera vuelta
 Marchaba el arca primero,
 Detrás de ella las trompetas,
 Y detrás todo el ejército.
 Los niños a las almenas
 De los pardos muros viejos
 Se asomaban y escupían
 Al arca y a los hebreos.
 A la cuarta vuelta, vírgenes
 Y madres, todas vinieron
 Con sus rucas a las altas
 Murallas, y a los guerreros
 Arrojaban gruesas piedras,
 Haciendo así befa de ellos.
 A la quinta se asomaron
 Al muro ciegos y ciegos,
 Y sus gritos de las trompas
 Se unían al ronco estruendo.
 A la sexta en lo más alto
 De la torre, que en el centro
 Se alzaba de su castillo,
 Tan elevada que el vuelo
 Recogía en ella el águila
 Nido en su cúspide haciendo,
 Tan fuerte que en vano el rayo
 Sacudía sus muros negros,
 Burlando y batiendo palmas
 Apareció el Rey de nuevo,
 Y gritó: "¡son los dioses
 En verdad músicos diestros!"
 Y al verle reír, reían
 Los ancianos consejeros
 Que deliberan sentados
 A su redor en el templo.

*Y al dar la última vuelta
 Muros y torres cayeron.*

La Imprenta.

No solo es el acero el que avasalla,
 O el yugo rompe de infecundos lazos,
 Si tan solo el ceño hace pedazos

El valladar, no fincra muralla.
 LA IMPRENTA desmorona sin metralla:
 Lo que otros no derriban a balazos;
 LA IMPRENTA es un gigante de mil brazos
 Que gana cada día una batalla.....
 Grandes victorias el saber le debe;
 Ella da vuelo á lo que el hombre inventa.
 Ella á los pueblos sin cesar conmueve.
 Este siglo es de lucha y de tormenta...
 Las batallas del siglo diez y nueve
 Las ganan los soldados de LA IMPRENTA!

La Mujer.

Piedra en bruto viene á ser
 el hombre de más talento,
 si no le da pulimento
 el amor de una mujer.

Sin vivir para adorarla,
 del hombre infeliz ¿qué fuera?
 Si la mujer no existiera
 tendríamos que inventarla.

Unica dicha y consuelo
 en este mundo de abrojos,
 imagen á nuestros ojos
 de los ángeles del cielo.

Tesoros de melodías
 que ni ella misma comprende;
 solo del hombre depende
 encontrar sus armonías.

Juan Eugenio Hartzembuch.

**ANÁLISIS DE LAS PARTES DE
 QUE SE COMPONE UN BESO.**

De néctar puro — una gota;
 Un adarme de ambrosia; —
 Un grano de poesía, —
 De música media nota.

Una gotita de miel,
 De cantárida — un polvito,
 De magnetismo — un tantito,
 Sabor de rosa y clavel.

Un átomo de pudor, —
 Cuatro dracmas de teraura,
 Otras tantas de locura
 Y un escrúpulo de amor.

AVISOS.

IMPORTANTE.

El "Sistema Métrico Decimal" compuesto por el Doctor Angel Polibio Chaves para uso de las escuelas prima-

rias, se vende en la tienda del Señor Arsenio del Pozo á un real ejemplar y á un sucre do-cena.

FRANCISCO CARLOS GONZALEZ
 COLECCIONISTA DE SELLOS DE CORREOS
 GUAYAQUIL, ECUADOR.

Se encarga bajo comisión de toda clase de artículos finos de fantasía, música, &c. &c. todos objetos americanos, europeos, &c.
 El pago de todos estos artículos se recibe en dinero ó sellos limpios del Ecuador, ó usados bien surtidos á razón de S.4.00 por mil. Ninguna orden será llenada sino trae su valor bajo alguno de los modos indicados.

También se envían alhajas de oro y plata por sellos usados de correo.

FRANCISCO CARLOS GONZALEZ
 COLECCIONISTA Y NEGOCIANTE
 de sellos de correos y otras curiosidades.

por mayor y menor.

APARTADO NÚM. 38.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Ofrece sellos para colecciones á los precios siguientes:
 100 sellos [usados] diferentes S.0.40
 200 [limpios] 1.50
 Una colección compuesta de 500 sellos, algunos bien raros..... 20.00
 Envía en comisión, cuando se envle por dos ó buenas garantías.

ALBUMS.

Para principiantes, pasta cartón S. 0.40
 " dorada " 1.00
 Id. grandes con espacios para todos los sellos emitidos hasta la fecha..... 2.50
 Id. pasta dorada, buen papel.... 4.00
 Id. " impreso de un solo lado y con dos mil grabados " 6.00

Figuras, Música y artículos de fantasía.

Una colección de 25 figuras finas S. 1.00
 50 " 2.00
 Cien retratos en forma de sellos de correo de la persona de quien se desee, muy finos..... 4.00
 Tarjetas litografiadas é impresas tipos elegantes: precios convencionales.—De todos estos artículos se envían muestras á quien las pida
 Carteras sencillas de piel de Rusia " 2.00
 " más finas y más divididas " 5.00
 Música impresa de dos fojas..... 1.00
 Albums de 32 fojas con 25 láminas " 5.00

Se vende un villar de muy buenas condiciones situado en esta plaza, la persona que interese, puede verse con el que suscribe.

JOSÉ R. CAMACHO.

Guaranda, agosto 19 de 1887.

Imp. del Pueblo, por R. A. Macgregor.